

## Acta de Visita

Centro : Centro Semicerrado (A) Iquique

Director : Cynthia Garfias Maldonado

Correo electrónico : cynthia.garfias@sename.cl

Dirección : Rancagua Nº 2727Iquique

Región : Tarapacá

## Inicio Acta de Visita

### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	07/06/2017
2	Fecha Visita Anterior	19/10/2016
3	Hora inicio visita	11:30 am
4	Hora término visita	12:30 pm
5	Nombre Centro	Centro Iquique
6	Dirección	Rancagua 2727
7	Comuna	Iquique
8	Año Construcción	1991
9	Fono	57 2372717
10	Nombre Director / Profesión	Cynthia Garfias Maldonado, Abogada
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Víctor Parra Montenegro, psicólogo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Bernarda Gutierrez Santelice, Técnico Contable
13	Fecha de emisión de informe	19/06/2017

### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Natalia Ossio Valdovinos	Serpaj	
15	Jessica Sánchez Saez	Serpaj	
16	Maritza Venegas Echeverría	Universidad de Tarapacá	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Andrea Sandoval Valenzuela	Ministerio público	
18	Iris Marchant Miranda	Defensoría Penal Pública	
19	Paolo Rojas Mix	Fundación Paréntesis	
20	Guillermo Bravo Maldonado	Fundación Paréntesis	
21	Rafael Corvalán Palzols	Poder Judicial	
22	Rodrigo Ramírez Delgado	Unicef	
23	Patricio Torres Velozo	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región Tarapacá	
24			
25			
26			
27			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	.- SI, EXISTE UNA ALARMANTE SOBREPoblACION. EN EFECTO, LAS PLAZAS MASCULINAS ASCIENDEN A 12, MIENTRAS QUE LAS FEMENINAS 08. PERO LA POBLACIÓN ES DE 64 HOMBRES Y 08 MUJERES. AHORA BIEN, SE DA EL MATIZ QUE EN CUANTO A CUMPLIMIENTO DE LAS PENAS DE LOS JOVENES EN ESTE

N°	Pregunta	Respuesta
		REGIMEN, TODA VEZ QUE EFECTIVAMENTE CUMPLEN LA PENA UNOS 4 A 6 JOVENES EN TOTAL.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	EL CENTRO NO PUEDE TOMAR NINGUNA MEDIDA EFECTIVA PARA EL CASO DE EXISTIR SOBREPoblACION, PUES NO TIENE INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE PARA HACER FRENTE A ESTA SITUACIÓN.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	LOS CRITERIOS EN ESTE CENTRO SON SEXO Y PERFIL CRIMINOGENO.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	EL CENTRO CUENTA CON UN ESPACIO SOLO PARA MUJERES, PERO ES IMPOSIBLE FISICAMENTE ESTABLECER CRITERIOS DE DISTRIBUCION PARA MUJERES, EMBARAZADAS Y CON HIJOS LACTANTES.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	EL CENTRO TOMA LAS MEDIDAS PARA SEPARAR AL O LA JOVEN EN CASO QUE LLEGUE UNO O MÁS TRANSEXUALES O TRANSEGENERO, ESPECIALMENTE DE NOCHE, EN CUYO CASO LO TRASLADAN CON LAS MUJERES.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	NO HABIAN NIÑOS/AS MENORES DE 2 AÑOS PRESENTES AL MOMENTO DE LA VISITA.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	SE OBSERVA UN AMBIENTE EN GENERAL ASEADO Y PINTADO, CON LA IMPLEMENTACION NECESARIA PARA CONVIVIR, DE ACUERDO CON LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EL CENTRO. OTRO PUNTO FAVORABLE, ES LA BUENA DISPOSICION DE LOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO PARA REALIZAR LO MEJOR POSIBLE SU LABOR, INDEPENDIENTEMENTE DE LA EVIDENTE SOBREPoblACION.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	EVIDENTEMENTE LA SOBREPoblACIÓN Y LA IMPOSIBILIDAD DE PODER EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL REGIMEN A LOS JOVENES INFRACTORES, SON LOS ASPECTOS MAS RELEVANTES. LO ANTERIOR, FUNDADO EN EL COMPLEJO PROBLEMA QUE SE GENERARIA, SI EL CENTRO DENUNCIARA TODOS LOS QUEBRANTAMIENTOS DE CONDENA, SOBREPoblANDO EL CRC AL RESOLVER EL TRIBUNAL RESPECTIVO.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	SE RECOMIENDA TOMAR LAS MEDIDAS PARA AL MENOS TENER TODAS LAS PLAZAS COMPLETAS EN EL CENTRO, TODA VEZ QUE DE ACUERDO CON LO INFORMADO POR EL PERSONAL DEL CENTRO, SOLO HAY ENTRE 4 A 6 JOVENES LOS QUE REALMENTE CUMPLEN CON EL REGIMEN SEMICERRADO, 2 A 4 HOMBRES Y 1 A 3 MUJERES. SE RECOMIENDA LA VISITA DE MINISTRO O SUBSECRETARIO DE LA CARTERA DE JUSTICIA, A FIN DE VERIFICAR POR SU PROPIA EXPERIENCIA, LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DEL

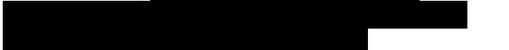
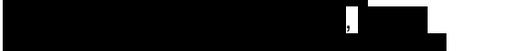
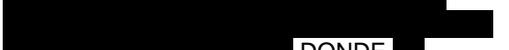
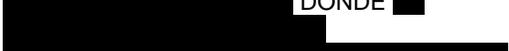
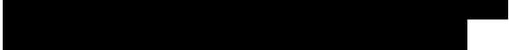
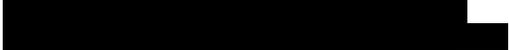
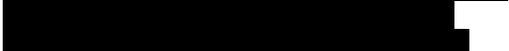
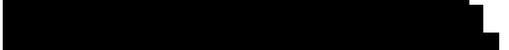
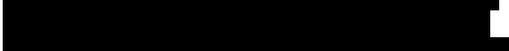
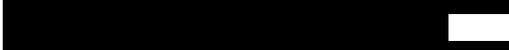
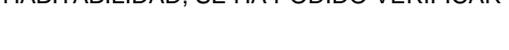
N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>CENTRO, ESPECIALMENTE POR NO EXISTIR COHERENCIA ENTRE ESTA Y LO ESTABLECIDO POR LA LEY DE RPJ.</p> <p>- SE REITERA LA RECOMENDACION REALIZAZDA EN LAS VISITAS ANTERIORES, EN EL SENTIDO DE BUSCAR Y ACELERAR LA UBICACION DE LOS JOVENES EN UN CENTRO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA ALBERGAR A LOS JOVENES CONDENADOS EN REGIMEN SEMICERRADO, PARA DE ESTA FORMA DAR CUMPLIMIENTO CON LA LEY Y LOS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE LA MATERIA, PUES SE TRATA DE UN INCUMPLIMIENTO GRAVE Y PREOCUPA EL ESTADO DE LOS JOVENES</p>

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	<p>Personal fijo existen 3 encargados de caso PEC, 1 gestor de redes, 32 ETD, 1 jefe administrativa, 1 encargada contable, encargada de adquisición, de bodega, 4 secretarias, 1 nutricionista, 6 manipuladoras (1 con licencia).2 pic de intervención clínica, 1 abogada,1 encargada de ingreso, 1 coordinadora educativa, 2 monitor de taller, 1 terapeuta ocupacional, 3 paramédicos de turno, 1 enfermera. En proceso de selección para el cargo de doctora, 2 funcionarios de mantención, 2 funcionarios de aseo, 1 chofer. En el centro CRC hay 21 jóvenes, en el CSC hay 8 mujeres y 64 jóvenes. En el programa PAI hay 10 funcionarios (1 director, 2 psicólogos, 3 Trabajadores sociales, 2 tec en rehabilitación, 1 tallerista, 1 administrador, 1 medico,) en el programa ASR hay 8 funcionarios, y en el CEIA 7 profesionales.</p>
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	<p>La dificultad es que no se cuenta con la jefa administrativa, pero está en proceso de selección. Se aumentó un PIC y un PEC.</p> <p>El personal ha sido capacitado, en reunión ampliada, reuniones que se realizan cada mes, a través del comité paritario se entrega información al personal sobre capacitaciones.</p>
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	<p>Se realizaron capacitaciones de SENDA, primeros auxilios, uso de extintores. Todas han sido pertinentes para el buen funcionamiento del Centro.</p>
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	<p>Se han realizado capacitación de género, pero son temas que se abordan en reuniones ampliadas. No se han realizado capacitaciones certificadas respecto a esta materia</p>
5	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>Aprendizajes nuevos para los ETD ya que es necesario sobre todo si se trabaja con jóvenes infractores de ley.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Las licencias, ya que deben cubrir las ausencias los demás profesionales y esto genera un cansancio, por lo cual, en ocasiones la disposición no es la misma
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar la infraestructura para todos
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	El año pasado existía mayor licencias médicas, hoy en día es menos la cantidad y eso es positivo.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	DESDE DEL PUNTO DE VISTA DE LA INFRAESTRUCTURA, EL CENTRO NO CUENTA CON MEDIDAS DE SEPARACIÓN Y/O SEGREGACIÓN, MÁS QUE POR EL FACTOR SEXO. EL ESPACIO FÍSICO ES DEMASIADO PEQUEÑO PARA LAS NECESIDADES DEL CENTRO, ESPECIALMENTE POR LA SOBREPoblación QUE EXISTE. EN CUANTO A LA LUMINOSIDAD, A LA HORA QUE SE VISITÓ EL CENTRO, ESTO ES EN EL TRANCURSO DE LA MAÑANA, SE VERIFICÓ QUE DENTRO DE LOS DORMITORIOS Y COMEDOR SE NECESITA LUZ ARTIFICIAL PARA VER BIEN EN SU INTERIOR. LA SALUBRIDAD DEL ESPACIO TAMBIÉN SE VE AFECTADA POR LA POCA CANTIDAD DE BAÑOS DISPONIBLES EN RELACIÓN CON LA POBLACIÓN ACTUAL DEL CENTRO. CABE DESTACAR QUE A LA HORA DE LA VISITA, EL CENTRO SE ENCUENTRA ASEADO Y ORDENADO. FINALMENTE, EN CUANTO A LA VIGILANCIA,                  
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	EN CUANTO A LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD, SE HA PODIDO VERIFICAR

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	<p>QUE, ATENDIDA LA POBLACIÓN CON QUE CUENTA EL CENTRO, EN RELACIÓN A LAS PLAZAS, ES IRREALIZABLE PODER EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DE ESTE RÉGIMEN A TODOS LOS JÓVENES CONDENADOS A ESTE RÉGIMEN. NO HAY MODO DE PODER CUMPLIR CON LA LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL EN ESTE SENTIDO. CIERTAMENTE EL CENTRO, COMO YA SE DIJO EN EL FACTOR POBLACIÓN Y CAPACIDAD, HA PODIDO FUNCIONAR PORQUE HAY MUY POCOS JÓVENES QUE CUMPLEN CONDENA.</p> <p>EL CENTRO DISPONE DE AGUA POTABLE Y LUZ DE MANERA CONSTANTE EN EL CENTRO.</p>
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	<p>DE ACUERDO A LA INSPECCIÓN REALIZADA EN ESTA ULTIMA VISITA, Y A DIFERENCIA DE LA ANTERIOR, SE PUDO VERIFICAR QUE NO HABÍA EQUIPAMIENTO PARA QUE LOS JÓVENES REALIZARAN ACTIVIDADES LUDICAS AL INTERIOR DEL CENTRO. AL MENOS NO SE VIERON LOS TOLDOS QUE ESTABAN ANTES, LAS MESAS DE PING-PONG, ETC CON QUE CONTABA EL CENTRO. POR OTRO LADO, SI HABÍA LED TV, MICROONDAS, REFRIGERADOR Y OTROS IMPLEMENTOS QUE LES PERMITEN A LOS JÓVENES TENER CIERTAS COMODIDADES.</p>
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	<p>NO HAY DEPENDENCIAS ESPECIALES PARA MADRES DE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS. SE NOS INFORMA EN EL CENTRO QUE CUANDO ELLO OCURRE, LES HABILITAN UN ESPACIO PARA ESTOS FINES, Y EL RESTO DE LOS JÓVENES LO RESPETA</p>
6	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>SE APRECIA UN BUEN NIVEL DE HIGIENE Y ORDEN EN EL CENTRO. TAMBIÉN DESTACA LA ACTITUD DE LOS ETD Y DIFERENTES FUNCIONARIOS QUE TRABAJAN EN EL CENTRO, PUES ELLOS TRATAN DE HACER LO MEJOR POSIBLE CON LOS RECURSOS QUE HAY.</p>
7	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>EL CENTRO LAMENTABLEMENTE NO CUENTA CON LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA QUE REALMENTE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO CON LO ESTIPULADO EN LA LEY Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE TRATO Y REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS ADOLESCENTES, QUE ENTRE OTRAS NORMAS FIGURA EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE R.P.A. EN DEFINITIVA HAN FRACASADO, POR LA FALTA DE LOCALES QUE CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD</p>

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>APROPIADOS, TODOS LOS OBJETIVOS QUE LA REFERIDA NORMA PLANTEA.</p> <p>COMO OBSERVACIÓN SE DEBE BUSCAR EL MODO PARA UTILIZAR ADECUADAMENTE LOS FONDOS PÚBLICOS ESCASAMENTE DISPONIBLES PARA DAR CUMPLIMIENTO CON ESTE FACTOR, PUES RESULTA EXTREMADAMENTE RELEVANTE PARA LOGRAR UN VERDADERO CAMBIO EN LOS JOVENES QUE SE ENCUENTRAN SUJETOS EN ESTE RÉGIMEN. QUEDA LA SENSACIÓN DE IMPOTENCIA POR LAS DIFICULTADES EXISTENTES EN EL PROCESO DE BUSCAR UN NUEVO CENTRO PARA ALBERGAR A LOS ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE RÉGIMEN, MÁS ALLÁ DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE. POR ELLO SE RECOMIENDA ACELERAR A LA MAYOR VELOCIDAD POSIBLE, LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO CENTRO QUE SE ENCUENTRA EN ETAPA DE DISEÑO.</p> <p>EN RELACIÓN A LA VISITA ANTERIOR, SE OBSERVA UN MAYOR DETERIORO DE LA LUMINARIA DEL PATIO, QUE CLARAMENTE AFECTA EL FACTOR SEGURIDAD TANTO DE LOS ADOLESCENTES COMO DE LOS FUNCIONARIOS Y GENDARMES AL INTERIOR DEL CENTRO.</p>
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	

#### IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	<p>TENIENDO A LA VISTA EL PLAN DE EMERGENCIAS, SE PUEDE SEÑALAR QUE SE TRATA DE UN PLAN RENOVADO, CON MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES INVOLUCRADOS DENTRO DEL CENTRO. EL PLAN FUE SANCIONADO ADMINISTRATIVAMENTE POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN N°101, DE FECHA 31 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO; VALIDADO CON FECHA 31 DE MAYO DE 2017. EN CUANTO A SUS COMPONENTES, SE PUEDE EVALUAR LO SIGUIENTE: 1.- RESPECTO DE LOS ANTECEDENTES DEL CENTRO, LAS COMISIONES DE SEGURIDAD Y ENLACE GENCHI, SE PUEDE OBSERVAR QUE HAY INFORMACIÓN SUFICIENTE EN EL INSTRUMENTO PARA QUE EL PERSONAL QUE COMPONE LAS DIFERENTES BRIGADAS TOME LAS MEDIDAS ADECUADAS FRENTE A UN CASO DE EMERGENCIA. 2.- EN CUANTO AL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD QUE SE REALIZA EN EL PLAN, EN RESUMEN, CONCLUYE QUE TIENE UNA SERIE DE DESVENTAJAS EN CUANTO A ESTA MATERIA. CONTANDO CON UNA CONECTIVIDAD RAZONABLE PARA EL</p>

N°

Pregunta

Respuesta

CASO DE UNA POSIBLE EMERGENCIA. CLARAMENTE LAS CONDICIONES ESTRUCTURALES DEL EDIFICIO NO SON LAS OPTIMAS PARA HACER FRENTE A UNA EMERGENCIA, PUES SE TRATABA DE UN EDIFICIO QUE ANTIGUAMENTE ERA UN HOGAR DE MENORES, QUE NO CONTABA CON VIGILANCIA NI MAYORES MEDIDAS DE SEGURIDAD. 3.- EL PROCEDIMIENTO DE EVACUACIÓN CONSTA DE 2 ETAPAS. LA PRIMERA ES PREVENTIVA, DE LA CUAL CABE ANOTAR QUE LOS SIMULACROS DE EMERGENCIA NO SE REALIZAN EN LA CANTIDAD DECLARADA EN EL PLAN. EN CUANTO A LA SEGUNDA ETAPA, REACTIVA, SE APRECIA UN ORDEN LÓGICO EN CUANTO A SU PROCEDIMIENTO, PRIVILEGIANDO LA EVACUACIÓN POR RAZONES DE SEGURIDAD, Y FINALMENTE ESTABLECIENDO LAS DIFERENTES ZONAS DE SEGURIDAD. ESTA ETAPA, CONSIDERAMOS ESTA CORRECTAMENTE PLANIFICADA. 4.- EL PUNTO IV ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA, DISTINGUIENDO ENTRE ELLOS, AMAGO DE INCENDIOS, SISMO, ESCAPES DE GAS, CATÁSTROFES NATURALES (INUNDACIONES, TSUNAMI, ALUVIÓN), INTOXICACIÓN TOXICO ALIMENTICIA, ARTEFACTO EXPLOSIVO Y ACCIDENTES GRAVES O FATALES. SOBRE ESTE PROCEDIMIENTO. SE PUEDE OBSERVAR QUE SE DETALLA PARA CADA TIPO DE EMERGENCIA UN PROCEDIMIENTO DEBIDAMENTE IMPLEMENTADO. II.- EN CUANTO A LA CADENA DE RESPONSABILIDADES, ESTA SE ENCUENTRA FIJADA EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD (PÁG. 5 DEL PLAN), CONSTITUIDA POR UN JEFE DE PLAN DE EMERGENCIA; JEFE SUBROGANTE PLAN DE EMERGENCIA; 3 JEFE SUBROGANTE; COORDINADOR COMISIÓN PLAN DE EMERGENCIA; JEFE DESTACAMENTO GENDARMERIA DE CHILE; JEFE DE BRIGADA AMAGO DE INCENDIO; JEFE DE BRIGADA DE EVACUACIÓN Y RECONOCIMIENTO; JEFE DE BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS. LAS RESPONSABILIDADES ESTÁN MANIFESTADAS EN EL ORGANIGRAMA DEL PLAN GENERAL DE EMERGENCIA, CONTENIDO EN EL ANEXO 1 DEL DOCUMENTO. SE ESTABLECE QUE LA PRINCIPAL RESPONSABLE ES LA DIRECTORA DEL CENTRO, CON ASESORÍA DIRECTA DEL JEFE DE DESTACAMENTO EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD PARA POSTERIORMENTE CONSIDERAR RESPONSABLES DEL PLAN Y SU APLICACIÓN AL JEFE TÉCNICO Y AL JEFE

N°	Pregunta	Respuesta
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	ADMINISTRATIVO DEL CENTRO COMO JEFES SUBROGANTES DE EMERGENCIA, EN HORARIO DIURNO. EN HORARIO NOCTURNO, LOS COORDINADORES DE TURNO TOMAN EL ROL DE JEFE DEL PLAN DE EMERGENCIA EN CARÁCTER DE SUBROGANTE. CABE SEÑALAR, QUE NO QUEDA CLARO SI EN CASO DE EMERGENCIA NOCTURNA, Y DADAS LAS CONDICIONES, CÓMO SE ASUME NUEVAMENTE LA DIRECTORA DEL CENTRO, O LOS RESPECTIVOS JEFES ADMINISTRATIVO Y/O TÉCNICO. EL PLAN DE EMERGENCIA SOLO SE LIMITA A SEÑALAR UNA "PAUTA DE COTEJO", EN LA CUAL FIGURA COMO ÚLTIMA REVISIÓN DEL ESTADO DE LA RED SECA Y HÚMEDA EL 05.09.2015, ESTO ES, HACE YA UN AÑO Y 9 MESES.
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	EL ESTADO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA A LA ÉPOCA DE REVISIÓN EN ESTE CENTRO, ERAN ADECUADAS. SIN EMBARGO, SE HACE UNA REVISIÓN Y REPARACIÓN PERIÓDICA A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD ELECTRÓNICA CADA 3 MESES, SIN QUE EXISTA LA POSIBILIDAD DE REPARACIÓN URGENTE FRENTE AL DESPERFECTO DE ALGÚN DISPOSITIVO DURANTE DICHO PERIODO.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	SI BIEN EXISTEN VÍAS DE ESCAPE, ACCESOS Y SU FLUIDEZ, MANTENEMOS AL OBSERVACIÓN EN LA PUERTA DE ESCAPE DE LA CASA 2, TODA VEZ QUE DEPENDE SU APERTURA DEL COORDINADOR DE TURNO, QUIEN PODRÍA EN UN MOMENTO DE ESTRÉS DEMORAR EN SU APERTURA, LO QUE EN SÍ MISMO CONLLEVA UN PELIGRO PARA LA INTEGRIDAD FÍSICA Y LA VIDA DE LOS ADOLESCENTES ANTE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA. POR OTRA PARTE, SE OBSERVÓ QUE LAS VÍAS DE ESCAPE ESTÁN DESPEJADAS, LO QUE PERMITIRÍA UNA SALIDA FLUIDA DE LOS JÓVENES.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	ÚLTIMAMENTE NO SE HAN REALIZADO SIMULACROS DE EMERGENCIA, PERO EXISTE UNO CONSIDERADO PARA EL MES DE JULIO PRÓXIMO. DE ACUERDO CON EL PLAN DE EMERGENCIA, SE DEBEN HACER SIMULACROS AL MENOS 4 VECES AL AÑO. SI LOS SIMULACROS SE REALIZAN CON LA PERIODICIDAD DECLARADA, SON SUFICIENTES PARA RESPONDER ENTRENADA Y RACIONALMENTE FRENTE A UNA EMERGENCIA.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	DURANTE EL DÍA: DIRECTORA DEL CENTRO; O JEFE ADMINISTRATIVO; O JEFE TÉCNICO. ESTOS ÚLTIMOS, EN CALIDAD DE SUBROGANTES; DE NOCHE: LOS

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos favorables a considerar.	ENCARGADOS DEL PLAN DE SEGURIDAD SON LOS COORDINADORES DE TURNO. SE PUDO VERIFICAR UNA SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA, FUE CONSULTADA ALEATORIAMENTE UNA FUNCIONARIA, QUIEN REFIRIÓ HABER RECIBIDO COPIA DEL PLAN, POR CORREO ELECTRÓNICO, CONOCIENDO LAS VÍAS DE ESCAPE DE ESE LUGAR. EL NUEVO PLAN DE EMERGENCIA INVOLUCRA A TODOS LOS ACTORES CON QUE CUENTA EL CENTRO, LO QUE PERMITE UNA MEJOR COORDINACIÓN ENTRE TODOS ELLOS ANTE UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	EL MAL ESTADO LOS FOCOS LED CON PANELES SOLARES DEL PATIO. FALTA DE SEÑALIZACIÓN SUFICIENTE PARA LAS VÍAS DE ESCAPE. SE RECOMIENDA REPARAR O REEMPLAZAR LAS LUMINARIAS QUE FUNCIONAN CON ENERGÍA SOLAR. SU ESTADO DE DETERIORO ES EVIDENTE, HAY VARIAS INCLUSO CON EL PANEL SOLAR
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	LITERALMENTE COLGANDO. SE REITERA LA SOLICITUD DE LA VISITA PASADA EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ARCO DETECTOR DE METALES, DADO QUE LOS JÓVENES REACCIONAN DE MANERA VIOLENTA SI LOS REVISAN LOS ETD CON LAS PALETAS DETECTORAS DE METALES.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENE LA SOLICITUD DE UN ARCO DETECTOR DE METALES PARA EL INGRESO DEL CENTRO. SE REITERA LA REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE LA LUMINARIA QUE FUNCIONA A ENERGÍA SOLAR, POR OTRA QUE MEJORE LA VISIBILIDAD NOCTURNA.

## V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

### Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	EXISTE EN LOS EXPEDIENTES DE EJECUCIÓN UN ACAPITE DE SANCIONES DISCIPLINARIAS PERO PRACTICAMENTE NO OCURREN HECHOS AL INTERIOR DEL CENTRO YA QUE LOS CONFLICTOS OCURREN FUERA DEL MISMO Y SI LLEGAN A OCURRIR HECHOS DE GRAVEDAD SE SOLICITA LA PRESENCIA DE CARABINEROS
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro	NO

N°	Pregunta	Respuesta
3	no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado. Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	NO OBEDECER RUTINA PERO CASI NINGUNO PASA A COMITE DE DISCIPLINA
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	EN REALIDAD EL PROCESO DISCIPLINARIO ES CASI IMPRACTICABLE AL INTERIOR DEL CENTRO
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	NO SE UTILIZA
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	NO SE UTILIZA
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	SE DENUNCIÓ EL HECHO

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	SE HA APPLICADO SOLO UNA VEZ Y ESTA DEBIDAMENTE REGISTRADA
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	SE HA APLICADO SOLO EN UNA OPORTUNIDAD CON UN JOVEN QUE LLEGO BUSCANDO AYUDA AL CENTRO, TORTURADO CON QUEMADURA DE CIGARRILLOS Y CON UNA CADENA DE METAL EN SU CUELLO
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	SE DENUNCIÓ EL HECHO

**4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).**

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	1
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	1
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	SE LE INFORMO AL ADULTO RESPONSABLE, SE LE TRASLADO AL HOSPITAL REGIONAL PARA EL RETIRO DE LA CADENA Y CONSTATAción DE LESIONES, JOVEN QUE ESTABA EN SITUACION DE CALLE PERMANECIÓ POR CASI TRES DÍAS COMPLETOS EN EL CENTRO REPONIENDOSE DE LO ACONTECIDO RECIBIENDO APOYO PSICOSOCIAL, SE SOLICITÓ AUDIENCIA DE CONTROL DE EJECUCIÓN Y A PARTIR DE LA AUDIENCIA SE LE DERIVO A UNIDAD DE CORTA ESTADIA PARA ATENCIÓN MAS ESPECIALIZADA

**6.- Según su apreciación y en términos generales.**

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	NO ACONTECEN SITUACIONES DE VIOLENCIA AL INTERIOR DEL CENTRO ENTRE JOVENES, POR LO GENERAL ESTAS SE DAN FUERA DEL CENTRO Y POR TANTO NO SE PUEDE INTERVENIR. RESPECTO DE LA UNICA CIRCULAR QUE SE HA LEVANTADO EL JOVEN FUE VÍCTIMA DE UN DELITO FUERA DEL CENTRO Y RECURRE AL CENTRO PARA LA PROTECCIÓN DE SU SEGURIDAD PERSONAL

N°	Pregunta	Respuesta
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	NO
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	NO APLICA
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	NO
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	NO APLICA
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	NO APLICA
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	HUBO CLARIDAD EN CUANTO A APLICAR EL PROTOCOLO DE DENUNCIA ANTE EL UNICO SUCESO ACONTECIDO A ALA FECHA Y SE APLICARON ADECUADAMENTE LAS ACCIONES DE PROTECCIÓN Y MANEJO DISPONIBLES
14	Señale aspectos negativos a considerar.	LAS CONDICIONES DEL CENTRO Y LA FORMA DE CUMPLIMIENTO DE LA PENA NO PERMITE HACER CONTROL CONDUCTUAL AL INTERIOR DEL CENTRO, LOS JOVENES RESUELVEN SUS CONFLICTOS FUERA DEL RECINTO Y POR TANTO EL CENTRO NO TOMA CONOCIMIENTO TALES HECHOS
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	TALLER DE DERECHOS DE VICTIMAS A FIN DE QUE LOS JOVENES PUEDAN GESTIONAR DENUNCIAS EN EL MEDIO LIBRE
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	NO HAY

## VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	No
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	No
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	No
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	No
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SI, EL REGISTRO DE ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS SEMANAL. SI EXISTE UN RECHAZO DEL MEDICAMENTO O AUSENCIA ESTO SE REGISTRA EN EL LIBRO DE NOVEDADES Y EN EL PUNTO OBSERVACIONES DE ESTE REGISTRO
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	COMO NO HAY EVALUACION MEDICA SE SUGIERE QUE LE SAQUEN HORA EN EL CONSULTORIO. PERO DEPENDE DEL ADOLESCENTE PUES NO PUEDEN ACOMPAÑARLOS
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	NO, SALVO QUE TENGAN TRATAMIENTO FARMACOLOGICO. ELLOS SE ATIENDEN EN EL PAI FERNANDO ALIAGA
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	DESCONOCE. SOLO LAS ADOLESCENTES EMBARAZADAS VAN A LA MATRONA
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	SI
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	DESCONOCE. LOS INTERVIENE EL PIC Y ALGUNOS ESTAN EN EL PAI FERNANDO ALIAGA
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	SI, EL ENCARGADO DE CASO INFORMA A LA FAMILIA
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	NO
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	DESCONOCE, SOLO SE PUEDE AFIRMAR QUE AQUELLAS QUE ESTAN EMBARAZADAS VAN A LA MATRONA
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	DESCONOCE
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es	DESCONOCE. ESTO TENDRIA QUE HACERLO EL ENCARGADO DE CASO O LA ENCARGADA DE REDES DOÑA MARIA PAZ

	afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	SOLO DOS QUE ESTAN EN TRATAMIENTO LO ESTAN CUMPLIENDO Y SON LOS UNICOS DOS QUE VIVEN EN EL CENTRO
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	SI, LOS REGISTRA PERO NO HAN HABIDO CASOS
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	LA UNIDAD DE SALUD SOLICITA SALIDA A URGENCIA Y ESTA HACE EL INGRESO A CORTA ESTADIA PERO NO LOS ACOMPAÑA GENDARMERIA
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	SI PERO NO HAN HABIDO CASOS EN LOS ULTIMOS 6 MESES
21	Señale aspectos favorables a considerar.	NO LOS HAY
22	Señale aspectos negativos a considerar.	NO SE PUEDE HACER UN SEGUIMEINTO DE SALUD PUES ELLOS NO TIENEN PERMANENCIA EN EL CENTRO
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SIN OBSERVACIONES
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	EL CENTRO POSEE 3 TIPOS DE OFRECER EDUCACION A LOS JOVENES QUE SE ENCUENTRAN EN EL PROGRAMA, EN PRIMER LUGAR SE ENCUENTRA LA EDUCACION FORMAL EN ESCUELAS NOCTURNAS PARA ADULTOS, LA SEGUNDA ALTERNATIVA ES LA INCLUSION EN ESCUELAS O LICEOS DONDE DEBEN SER MATRICULADOS EN AÑO ANTERIOR Y FINALMENTE SE ENCUENTRA EL PROGRAMA DE NIVELACION DE ESTUDIOS PARA LOS JOVENES QUE NO SE PUEDEN INTEGRAR A EL SISTEMA ESCOLAR FORMAL, DONDE SON INGRESADOS AL PROGRAMA ASR DE LA CORPORACION OPCION.
2	¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.	EL CENTRO NO REALIZA DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO, SOLAMENTE LA NECESIDAD EDUCATIVA QUE PRESENTA EL USUARIO. ES REALIZADO UN DIAGNOSTICO DESDE LOS PROGRAMAS QUE ES DERIVADO EL USUARIO, EN SU MAYORIA SON USUARIOS DERIVADOS DE CIP CRC QUIENES POSEEN UN DIAGNOSTICO PREVIO AL INGRESO.
3	¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso,	SI, EL CENTRO REALIZA LA INCLUSION CON LOS JOVENES CON NECESIDADES

N°	Pregunta	Respuesta
	necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.	EDUCATIVAS ESPECIALES A CENTROS QUE PUEDEN OFRECER LA ATENCION REQUERIDA COMO LO ES EL ASR.

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SI, A TRAVES DEL ENCARGADO DE CASO SE SELECCIONA LA MEJOR OPCION EDUCATIVA PARA EL JOVEN, SI ES NECESARIA LA INCLUSION A EDUCACION FORMAL, O PRESENTA NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.
2	¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.	SE REALIZA PERIODICAMENTE EL SEGUIMIENTO DE CASOS POR PARTE DE LOS ENCARGADOS DE CASO, SE REALIZAN REUNIONES MENSUALES CON LOS JEFES DE UTP DE CADA ESTABLECIMIENTO Y FACILITAN LA INFORMACION SOBRE AL ASISTENCIA DE LOS JOVENES A LOS CENTROS EDUCATIVOS.

### Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.	EL CENTRO REALIZA ANUALMENTE UN CATASTRO DE LA OFERTA EDUCATIVA DEL TERRITORIO, LA CUAL ES ACTUALIZADA CONSTANTEMENTE, SEGUN REFIEREN NO VARIA FRECUENTEMENTE, LA DIFICULTAD QUE SE PRESENTA ES LA RIGIDEZ EN LA MATRICULA, CUYAS MATRICULAS DEBEN SER EJECUTADAS EN LOS ULTIMOS MESES DEL AÑO PREVIO AL AÑO ESCOLAR.
2	¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?	NO EXISTEN PROTOCOLOS DE COLABORACION Y/O DERIVACION.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	EL PROMEDIO PRESENTADO EN LO JOVENES ES EDUCACION BASICA COMPLETA PRESENTANDOSE UNA MAYOR CANTIDAD DE JOVENES QUE CURSAN PRIMERO O SEGUNDO NIVEL DE EDUCACION MEDIO.

### Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	SE ENCUENTRAN EJECUTANDO ANUALMENTE 7 TALLERES AL INTERIOR DEL CENTRO, CUALES TIENEN RELACION CON COCINA, ARTES Y DEPORTES. LOS TALLERES EJECUTADOS AL EXTERIOR DEL

N°	Pregunta	Respuesta
		CENTRO SON SEGUN AFINIDAD DE LOS JOVENES E INTERESES, Y VARIAN CONSTANTEMENTE.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO DEL CENTRO EJECUTAN LOS TALLERES.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	EL CRITERIO DE DISTRIBUCION SE BASA EN EL INTERES DE LOS JOVENES POR PARTICIPAR EN ALGUN TALLER DETERMINADO.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	NO EXISTEN REQUISITOS PARA LA PARTICIPACION EN TALLERES.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	ACTUALEMTE POR TALLER ASISTEN APROXIMADAMENTE CINCO JOVENES, Y ESTOS SON IMPARTIDOS POR LOS EDUCADORES DE TRATO DIRECTO, SON PROGRAMADOS CON LOS ENCARGADOS DE CASO Y SE INVITA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR, POSTERIORMENTE SE EJECUTAN Y SE REGISTRA LA PARTICIPACION DE LOS JOVENES EN SU FICHA CLINICA.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	NO EXISTEN JOVENES CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE O ANALFABETISMO.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	LA CAPACITACION QUE SE ENCUENTRA IMPARTIENDO ACTUALMENTE EL CENTRO ES LA DE SOLDADURA INDUSTRIAL CON CALIFICACION.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	MAYOR DE 18 AÑOS CON EDUCACION BASICA COMPLETA.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	TODAS LAS CAPACITACIONES CONDUCEN A CERTIFICACION.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LAS CAPACITACIONES SON QUE EL JOVEN PRESENTE LA MOTIVACION PARA RELAIZARLO, POSEER EDUCACION BASICA COMPLETA Y SER MAYOR DE 18 AÑOS.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	LAS OTEC INTERVIENEN EN LA EJECUCION DE LAS CAPACITACIONES, EL EQUIPO DEL CSC REALIZA EL SEGUIMIENTO Y LA EL TRABAJO MOTIVADOR PARA ASISTIR A LAS CAPACITACIONES.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	6 JOVENES DEL CENTRO SE ENCUENTRAN PARTICIPANDO EN LA CAPACITACION.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	6 JOVENES ASISTEN A LA OTEC QUE MANTIENE LOS IMPLEMENTOS Y EL RECURSO PARA REALIZAR LA CAPACITACION,
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	SI, EL AÑO PASADO SE INCORPORARON 3 JOVENES A TRABAJO FORMAL POSTERIOR AL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACITACION.

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	LOS PLANES INDIVIDUALES MANTIENEN PERTINENCIA EN CUANTO A LA NECESIDAD ESPECIFICA DE CADA JOVEN. EL TRABAJO REALIZADO POSTERIORMENTE SE CONDICE CON LO EVALUADO EN EL DIAGNOSTICO Y LO PROPUESTO EN EL PLAN DE TRABAJO INDIVIDUAL DEL JOVEN.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	LOS TALLERES QUE SE IMPARTEN DIARIAMENTE, ADEMÁS DE INFRAESTRUCTURA DISPUESTA PARA LA RECREACION DE LOS JOVENES TALES COMO TELEVISORES, JUEGOS DE VIDEOS, Y JUEGOS FISICOS.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EL CENTRO POSEE JUEGOS MESAS, IMPLEMENTOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y MATERIAL PARA LOS TALLERES.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	EXISTEN JUEGOS Y MATERIAL PARA LA RECREACION, SE DISPONE DE ACTIVIDADES FISICAS COMO CAMPEONATOS DE FUTBOL.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	NO, SE OBSERVA LA FALTA DEL ESPACIO FISICO ADEMÁS DE LA FALTA DE INTERES POR PARTE DE LOS JOVENES POR POSEER UNA BIBLIOTECA.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de los planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	LA OFERTA FORMATIVA DENTRO DEL CENTRO ES LA ADECUADA PARA LA FORMACION DE LOS JOVENES, PESE A LAS COMPLICACIONES PRESENTADAS POR NO POSEER PROTOCOLOS O ACUERDOS FORMALES CON LAS ENTIDADES QUE SE PREOCUPAN POR LA EDUCACION DE LOS JOVENES,
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y	.

N°	Pregunta	Respuesta
	especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	EXISTE UNA COORDINACION EFICAZ SIN EMBARGO PODRIA MEJORAR SI SE LOGRARAN GENERAR PROTOCOLOS DE ACUERDOS ENTRE EL SISTEMA EDUCATIVO CON EL CENTRO PODRIA MEJORAR LA OFERTA Y LA EFICACIA EN LA INCLUSION DE LOS JOVENES EN EL SISTEMA EDUCATIVO.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	EL SEGUIMIENTO Y LA GESTION DE LOS ENCARGADOS DE CASO ASEGURA LA ENTREGA DE UNA FORMACION EDUCATIVA A LOS JOVENES, REALIZAN UN TRABAJO ACUCIOSO PARA PODER GENERAR EL ESPACIO E INCLUIR A LOS JOVENES EN EL SISTEMA EDUCATIVO.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	LA COORDINACION Y GESTION DEL EQUIPO DE TRABAJO ES DESTACABLE.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	FALTA DE PROTOCOLOS FORMALES DE DERIVACION A CENTROS DE ESTUDIOS.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	.SIN OBSERVACIONES
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	.SIN OBSERVACIONES

## VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El funcionamiento es a través de una minuta tabulada, guías de alimentos. Existe un pedido mensual de abarrotes y verduras las cuales se piden 2 veces por semana. La alimentación esta sujeta a una nutricionista, además existe un sistema a base de una guía para la alimentación de jóvenes en caso especiales de nutrición, enfermedades y/o alergias.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si, esta es elaborada por la nutricionista la cual es remitida al jefe de ADM.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	La minuta incorpora los aporte caloricos diarios, además hay una minuta especial para aquellos jóvenes que son intolerantes a la lactosa, necesitan un régimen hipocalorico, requieren de un régimen especial siempre que la unidad de salud lo solicite.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe un registro mensual, cuentan con horario establecido en base al horario de jornada escolar de los/las jóvenes. Existe entrega de colación en caso de que la/el joven si debe ir a trabajar.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	No solicitan mas de lo que ingieren, la comida es contundente dentro de lo permitido por el aporte calorico.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos	Para las adolescentes embarazadas la ración de alimentos es mas contundente. Para aquellos jóvenes con consumo de droga, se coordina con corta estadía. Se evitan los chocolates, cafeína

N°	Pregunta	Respuesta
	psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	y frutas. Se realizan minutas para aquellos adolescentes que son alérgicos o presentan otro problema
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	El lugar se encuentra en optimas condiciones.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Las casas de los jóvenes cuentan con comedores, las bandejas son entregadas con los utensilios (solo cucharas). A veces el te llega tibio ya que la entrega se realiza en jarrones de plástico y se enfrían. Son bandejas en buen estado.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	La alimentación es de buena calidad, los productos con los cuales se cocinan también. Se realiza un trabajo prolijo, limpio y salubre con mucha preocupación y cariño.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	El no poder ingresar frutas es un aspecto negativo ya que una buena dieta cuenta con porciones de frutas diarias.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se debe invertir en termos para que el bebestible caliente llegue a temperatura deseada. Además de invertir en ollas, ya que las que poseen están muy viejas.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	ninguna

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	7
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	9
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	9
N°	Pregunta	Respuesta
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.	EL CENTRO REALIZA REUNIONES SISTEMATICAS DE COORDINACION CON EL PROGRAMA PAI LOS SEGUNDOS LUNES DE CADA MES, EL ENCARGADO DE CASO ES EL RESPONSABLE DE DICHA FUNCION.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.	DESDE LOS REQUERIMIENTOS ES ADECUADO PARA EL PERFIL, SIN EMBARGO, NO TODOS LOS JOVENES PROBLEMATIZAN EL CONSUMO PROBLEMATICO.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	EFFECTIVAMENTE EL PAI EN CONJUNTO CON EL CENTRO REALIZAN ANALISIS DE CASO.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?	EN CADA FICHA PERSONAL DE CADA JOVEN SE INCLUYEN LOS INFORMES DE PROCESO.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	HAY SISTEMATIZACION DE LA RELACION CON EL PAI CON MAS ESTRUCTURA.

N°	Pregunta	Número
9	Señale aspectos negativos a considerar.	FALTA APOYO EN TRABAJO CON JOVENES DEL CENTRO QUE PERMITA PROBLEMATIZAR SITUACION DE CONSUMO PROBLEMÁTICO.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	APOYAR Y REFORZAR TRABAJO CON PAI O CON PROGRAMAS PREVENTIVOS QUE PERMITAN DESARROLLAR PROBLEMATIZACIÓN DEL CONSUMO EN LOS JOVENES QUE ASISTEN AL CENTRO.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	HAY MAYOR COMUNICACION Y MAS SISTEMATIZACION DEL TRABAJO CON EL PAI.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	EL SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO ES MUCHO MENOS RIGUROSO QUE EN CIP Y CRS, TIENEN DERECHO DE VISITAS DE LUNES A VIERNES, CUALQUIER TIPO DE VISITA FAMILIAR Y DE AMISTADES EN CONFORMIDAD AL LISTADO QUE ENTREGA EL ADOLESCENTE QUE REGULA EL ENCARGADO
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	EXISTE UN REUNION MENSUAL Y ADEMÁS SE REALIZA EN FORMA ESPONTANEA DE ACUERDO AL REQUERIMIENTO DEL ADOLESCENTE. SE PUEDE REALIZAR EN EL MISMO CENTRO PERO GENERALMENTE COMO ELLOS ESTAN AFUERA, RECURREN PERSONAL Y DIRECTAMENTE A LA DEFENSORIA PP.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	NO EXISTE PRACTICAMENTE FLUJO PERO EXISTE UN BUZON A SU DISPOSICION. SOLO LE HACEN REQUERIMIENTOS AL ENCARGADO DE SU CASO Y SUS NECESIDADES SON ATENDIDAS POR LA GESTORA DE REDES QUE LOS ACOMPAÑA EN LOS TRAMITES
4	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO LAS HAY
5	Señale aspectos favorables a considerar.	NO LOS HAY
6	Señale aspectos negativos a considerar.	EN EL CONTROL DE INGRESO DE VISITAS NO EXISTE REVISION Y CONTROL DE GENDARMERIA POR LO QUE ESTAS PUEDEN TRAER Y ENTREGARLES CUALQUIER COSA A LOS ADOLESCENTES LO QUE TRAE CONSECUENCIAS

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	<p>RIESGOSAS PUES PODRIAN ENTRAR CON DROGAS Y ARMAS.</p> <p>IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SEGURIDAD A TRAVES DE GUARDIAS PARA SUPERVISAR EL INGRESO DE LAS VISITAS Y EVITAR LOS RIESGOS INDICADOS ANTERIORMENTE</p>
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES